

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23265 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0785	dólares USA.
1 euro =	165,71	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,262	coronas checas.
1 euro =	7,4574	coronas danesas.
1 euro =	0,83185	libras esterlinas.
1 euro =	404,58	forints húngaros.
1 euro =	4,3253	zlotys polacos.
1 euro =	4,9759	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5990	coronas suecas.
1 euro =	0,9432	francos suizos.
1 euro =	148,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7485	coronas noruegas.
1 euro =	36,9319	liras turcas.
1 euro =	1,6196	dólares australianos.
1 euro =	6,0988	reales brasileños.
1 euro =	1,4960	dólares canadienses.
1 euro =	7,7159	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3818	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16889,15	rupias indonesias.
1 euro =	4,0094	shekel israelí.
1 euro =	90,9355	rupias indias.
1 euro =	1495,78	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3897	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7492	ringgits malasios.
1 euro =	1,7932	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,100	pesos filipinos.
1 euro =	1,4258	dólares de Singapur.

1 euro =	36,798	bahts tailandeses.
1 euro =	18,7328	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.